

EL CORREO

NUM. 11.288.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—DOMINGO 14 DE ENERO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

El Rey indultó al reo de Cullera

DIMISION DEL GOBIERNO

S. M. el Rey ha indultado al séptimo reo de Cullera, que no fué comprendido en el decreto que el Gobierno sometió anteaer a la aprobación del Monarca.

El acto del Rey no fué muy aplaudido por la opinión pública.

Adoptó esta resolución el Soberano en la entrevista que a primera hora de la tarde celebró con el presidente del Consejo de ministros.

En vista de ello, el Gobierno ha presentado la dimisión, por creerse obligado a mantener su acuerdo con el indultado.

He aquí el desarrollo de los sucesos.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno no recibió esta mañana a los periodistas como de costumbre. Les envió recado por uno de sus secretarios de que no se celebraría hoy Consejo de ministros por haber visitado el Sr. Canalejas a sus compañeros y estar todos conformes en mantener el acuerdo adoptado acerca de los reos de Cullera.

El ministro de la Gobernación, cuando recibió por la mañana a los periodistas, hizo algunas manifestaciones, añadiendo que en las conferencias del presidente del Consejo con todos los ministros, no encontraron motivos bastantes para rectificar el acuerdo adoptado en el Consejo último, y que, por tanto, el Gobierno, aun sintiéndolo mucho, se veía en la necesidad de no rectificar su resolución.

EL REY CONCEDE EL INDULTO

A las tres de la tarde fué el presidente del Consejo a Palacio llamado por S. M. el Rey. Permaneció el Sr. Canalejas en la Cámara regia unos veinte minutos, dirigiéndose seguidamente al ministerio de la Gobernación, y allí conferenció con el Sr. Barroso.

Luego se trasladó a su domicilio, donde le vieron algunos periodistas, a quienes manifestó que hablando resuelto S. M. el Rey conceder el indulto del *Chato de Cugueta*, el Gobierno había presentado la dimisión.

—¿Cómo ha sido eso, le interrogaron?

—May lógico. S. M., ante el sinnúmero de visitas y peticiones formuladas en pró del indulto del reo, ha tenido un movimiento de piedad. Como el Gobierno no podía volver de su acuerdo retirado en las conferencias que anoche y esta mañana tuve con mis compañeros, presenté la dimisión del Gabinete con carácter irrevocable, considerando que el Gobierno se había equivocado.

Su Majestad, al que estoy muy agradecido, hizo reiteradas instancias para convenirme de que debía desistir de mi actitud; pero tengo el convencimiento de que me he equivocado, y equivocaciones de este signo se pagan dejando el poder, con lo cual creo cumplir estrechamente mis deberes constitucionales y políticos.

—¿Puede usted adelantar quién será su sucesor?

—De eso, nada sé. Creo que continuará en el poder el partido liberal.

Se despidió, seguidamente, de los periodistas, anunciándoles que iba a convocar el Consejo para darle a conocer lo ocurrido en su entrevista con el Monarca.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de Estado, dando el presidente referencia a los periodistas del resultado de la reunión.

El Sr. Canalejas dió cuenta a sus compañeros de que el Rey le había llamado a primera hora de la tarde para notificarle su resolución de indultar al *Chato de Cugueta*.

Manifestó el presidente a S. M. que este indulto obligaba al Gobierno a presentar su dimisión, sin que tal acto envolviese censura alguna para el Rey, sino únicamente la aprobación del Gobierno de que sus deberes le obligaban a mantener el acuerdo adoptado de indultar únicamente a seis de los condenados a muerte.

Como la decisión real podía significar que el Rey estaba en desacuerdo con la política del Gobierno, el presidente, interpretando la voluntad de sus compañeros, presentó a S. M. la dimisión del Gabinete.

El Monarca repuso que su resolución en nada afectaba a la política liberal ni a la del Gobierno.

Instó el presidente en sus manifestaciones anteriores, rogando a S. M. que consultase la opinión de los presidentes de las Cámaras y de los Sres. Moret y Maura, con lo cual terminó la entrevista entre S. M. y el jefe del Gobierno.

Hecha esta referencia por el presidente, todos los ministros aprobaron su conducta, dándose por terminado el Consejo.

Al salir de la reunión, el Sr. Canalejas conversó con los periodistas, a quienes dió cuenta, en los términos ya indicados, de su entrevista con S. M.

Tuvo el presidente frases calorosas de elogio para el Monarca, cuya magnanimidad dijo que había de ser aplaudida por toda la opinión.

—Nosotros—añadió—somos los primeros en felicitar a S. M. por el acto de clemencia; pero habiendo el Gobierno un adoptado acuerdo, nos hemos creído en el deber de dimitir para dejar expedita la iniciativa de la Corona.

El decreto de indulto

Terminado el Consejo, el ministro de la Guerra se dirigió al Real Palacio.

El general Luque llevaba, para someterlo a la firma del Monarca, el decreto de indulto del reo de muerte José Jover.

Su Majestad firmó el decreto a las cinco y media de la tarde, e inmediatamente se transmitió noticia telegráfica de su concesión al capitán general de Valencia, Sr. Bohagüe, para que se suspendan los preparativos de la ejecución.

Ya anteriormente había teleografiado el general Luque previniéndolo.

El reo José Jover había sido puesto en capilla a la una de la tarde.

La madre del reo y su mujer estuvieron esperando en la plaza de Oriente durante la mañana y parte de la tarde, por si el Monarca se dignaba concederles audiencia.

Por fin, en vista de que no se les otorgaba, se retiraron a su domicilio, donde a las cuatro y media de la tarde el abogado Sr. Barriovero les llevó la ínfame noticia del indulto, que acababa de saber por un periodista.

Las dos mujeres, al conocer la nueva, rompieron a llorar de alegría.

Las consultas

El Sr. Morote Ríos a las seis menos cuarto de la tarde llegó a Palacio el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, quien permaneció en la regia cámara poco más de media hora.

Al salir fué interrogado por los periodistas, y en un principio se excusó de contestar detallando lo que fuera objeto de su entrevista con el Monarca; pero ante la insistencia en preguntar, se limitó a decir que creía en la continuación del partido liberal.

—Seguirá el Sr. Canalejas?

—De eso nada puedo decir.

El Sr. Morot

Mientras conferenciaba con el Rey el señor Montero Ríos, llegó a Palacio el Sr. Morot, quien preguntó a los periodistas:

—¿Pero qué pasó?

—Suponemos—dijeron—que ya lo sabrá usted. El Gobierno ha dimitido.

—¡Ah!—repuso—pues entonces verá al Monarca y ya contará después lo que pueda.

Media hora duró la entrevista del Sr. Morot con el Rey.

A la salida manifestó a los periodistas que no podía contar nada de lo que había hablado con S. M., porque la entrevista había sido reservada.

—¿Cuáles han sido las manifestaciones del Sr. Morot a S. M.?—les preguntó.

—Favorables a la continuación del partido liberal en el poder—e contestaron los periodistas.

—Esa es también mi opinión—contestó el Sr. Morot, marchándose sin decir más.

El Sr. Maura

A las siete menos veinte minutos llegó el Sr. Maura.

Interrogado por los periodistas, dijo:

—Me ha enterado de que hay crisis, y no es bastante saber todavía.

A las ocho y diez minutos continuaba el señor Maura en la Cámara regia.

El señor conde de Romanones

Llegó a Palacio a las ocho menos veinte.

Dijo que no sabía nada, porque a las cinco de la tarde se encontraba a 20 kilómetros de Madrid.

—¿Y a cuántos de la crisis?—preguntó un periodista.

—A muchos—contestó.—Pero, vamos, esto no es crisis.

Preparativos para la ejecución

Traslado del reo a Cullera.—El patíbulo

Valencia 13.

Ha sido trasladado el *Chato de Cugueta* desde la cárcel de Sueca a la de Cullera.

Para no despertar sospechas, se le dijo que los demás procesados irían en otros carruajes.

Para Cullera han salido fuerzas de Caballería y Artillería.

Hoy llegaron a Cullera los carpinteros en-

cargados de levantar en la plaza un cercado de madera en cuyo centro se alzará el patíbulo, dispuesto de modo que no pueda ser visto por el público.

Los ejecutores de la Justicia se hospedan en la Cárcel Modelo.

Mañana por la noche saldrán para Cullera a cumplir su misión.

Los vecinos de esta localidad han acordado marcharse al campo el lunes, dejando las casas cerradas en señal de duelo.

Seguramente mañana, a la una de la tarde, el juez instructor del sumario, Sr. Colomer, notificará al reo el terrible fallo y momentos después entrará en capilla.

Bata se instalará en el calabozo del Ayuntamiento.

Prestarán al reo los auxilios de la religión los capellanes de los regimientos de Oumba y Victoria Eugenia, el párroco de Cullera y el párroco de Sueca que designe el Arzobispo.

Los hermanos de la Paz y Caridad no asistirán a la ejecución.

Por si el condenado desea otorgar testamento, se requerirá al notario de la demarcación.

Se ha prohibido la información gráfica, y sólo se permitirá la entrada en el recinto donde ha de ejecutarse el fallo a las personas que la ley determina.

Consternación en Cullera.—Noche triste

Valencia 14.

Noticias recibidas de Cullera dicen que la población ofrece triste aspecto.

Durante la noche pasada sólo se veían por las calles algunas patrullas de soldados que vigilan.

En la plaza pública está ya acotado con una valla de madera de dos metros de altura el lugar donde el terrible fallo ha de cumplirse.

Todo está preparado, hasta los ejecutores.

El reo ocupa un calabozo de la planta baja de la cárcel, en el edificio mismo del Ayuntamiento. Tiene una cama con dos jergones, y ha dormido durante la noche tranquilamente.

Antes de acostarse manifestó su confianza en la clemencia de los Reyes, que sabrá perdonarle.

EL REO EN CAPILLA

Valencia 14.

El *Chato de Cugueta* entró en capilla a la una y cuarto. Seguidamente se le leyó la sentencia, la cual firmó el reo con aparente tranquilidad.

Asistían en sus últimos momentos los capellanes de los regimientos de Tetán y de Oumba y el párroco de Cullera. Los sacerdotes de Sueca y de Cullera, y el párroco de Sueca, regresaron después a Sueca. Al amanecer volverán otra vez a Cullera.

En la Cárcel Modelo se encuentran los restantes reos, algunos de los cuales muestran aflijidísimos, por temor de que no se les conceda el indulto a todos, como algunos les había prometido.

En Valencia y en Cullera reina completa tranquilidad.

LAS GESTIONES DE INDULTO

LA MADRE DE «CUGUETA».—ENTREVISTA CONVENEDORA

A última hora de la tarde de ayer, el presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Gobernación a la madre y el hermano del *Chato de Cugueta*, acompañados de los señores Sol y Ortega y Barriovero.

La escena fué emocionante.

La infortunada vieja lloró de lágrimas las manos del Sr. Canalejas, que nerviosamente besaba, y con apgado acento y entrecortada voz, le pidió clemencia para su hijo.

El Sr. Canalejas y todos los presentes estaban hondamente impresionados y los ojos de todos húlidos de lágrimas.

El jefe del Gobierno pronunció frases de consuelo, teniendo la placida precaución de dejar vislumbrar alguna remota esperanza a la desconsolada madre, que apenas podía decir en su congoja:

—¡Piedad, piedad, señor!

La dolorosa escena todavía se prolongó algunos minutos, ofreciendo el Sr. Canalejas al abogado defensor que volvería a someter al abogado defensor que volvería a someter a sus compañeros de Gabinete, por el cumplimiento de sus peticiones debidas a algún resquebrajo a la piedad tan conmovedoramente pedida.

EN PALACIO.—HABLANDO CON EL REY

El defensor del *Chato de Cugueta* recibió una carta de la mayoradía mayor de Palacio concediéndole la audaz solicitud, indicándole que S. M. el Rey deseara recibirle, con exclusión de la familia del condenado, por no ser práctica acostumbrada tratándose de estos asuntos.

El Sr. Barriovero fué a Palacio, acompañado de los Sres. Morote, Sorolla, Benlliure y Muñoz Degraín.

Su Majestad recibió a los comisionados inmediatamente, tomando la palabra el Sr. Morote, quien dió al Monarca que el abogado defensor y los allí presentes, en cumplimiento de su deber y alejados de toda idea y de todo sentimiento político, sentían, como valencianos, a la piedad del Rey para absolver la gracia del indulto.

El Rey manifestó entonces que eso no le correspondía a él solo.

—Soy un Rey constitucional, y he de recibir todo de acuerdo con mi Gobierno.

Para recibir a ustedes, he estado de antemano con él y le he expuesto mi deseo de recibirlos.

Cualquiera que sea mi deseo, y por grande que sea, necesito el consejo de mi Gobierno.

D. Luis Morote le interrumpió, diciéndole:—Perdóneme Vuestra Majestad que le inter-

rumpa, pero de la Majestad son inherentes dos facultades: el veto y la gracia.

El indulto—añadió el Sr. Morote—no resulta del acuerdo de un Gobierno sancionado por el Rey, sino del ejercicio de la gracia de indulto otorgada por el Rey y sancionada por el Gobierno.

El Monarca contestó:

—Yo he contado con mi Gobierno antes de recibir a ustedes y le he expuesto mi deseo de recibirlos.

El Sr. Morote repuso:

—Pues ahora me atreveré a decir a Vuestra Majestad que nosotros, antes de venir a Palacio, hemos hablado con el presidente del Consejo, con el ministro de la Gobernación y con el de la Guerra, y aunque oficialmente no podemos asegurar que a todos ellos les hemos dió que no serán un obstáculo para conceder el perdón.

El Sr. Morote pidió excusas por el ardor en la gestión, recordando que la sensibilidad extrema de sus paisanos en todo se manifiesta. Prueba de ello es la efusión con que artistas insignes han brindado patrocinio a sus infelices compatriotas.

El Rey ofreció que enteraría al Gobierno de lo decidido en la audiencia, y ésta se dió por concluida, saliendo todos muy agradecidos a las defensas del Monarca.

Poco después, S. M. contestó por teléfono con el presidente del Consejo.

Los comisionados y Canalejas

Los Sres. Morote, Sorolla, Benlliure y Simarro visitaron anoche al Sr. Canalejas en su domicilio, dándole cuenta de la entrevista celebrada con el Rey y reiterando la petición formulada ante S. M.

El doctor Simarro hizo extensas consideraciones para decirle que debía considerarse la gracia pedida. El Sr. Canalejas le objetó que, no obstante el detenido estudio que de la instancia se hizo en el Consejo de ministros, fué absolutamente imposible aconsejar la conmutación de la pena para todos los reos.

—Estoy—dijo—en el mismo plano de piedad que ustedes, y comprendo y aplaudo su actitud, si bien el Gobierno se ve en la obligación de mantener su criterio, yo concluyo.

Concluyó manifestando que, del mismo modo que se respetarán todas las manifestaciones lícitas, se procederá con rigor contra los que tratan de excederse en el ejercicio de esos derechos.

EL SR. CANALEJAS Y LOS MINISTROS

El Sr. Canalejas estuvo anoche en comunicación con todos los ministros, notificándoles sus impresiones.

Se ignoró lo tratado en dichas conferencias, aparte de la que celebró con el ministro de Estado, en la cual dió éste cuenta de la solución de la crisis francesa; pero no es difícil suponer que las conversaciones con cada uno de los ministros citados estuvieron íntimamente relacionadas con lo que dijera por teléfono el Rey al Sr. Canalejas y con el asunto del indulto.

Al recibir anoche a los periodistas hizo el ministro de la Gobernación algunas ligeras aclaraciones a las palabras pronunciadas por Morote ante S. M. el Rey. No se entendió—dijo—que la conformidad nuestra a que al dió el Sr. Morote se refiere a otra cosa que a una deliberada aquiescencia por parte del Gobierno para no entorpecer ninguna gestión emprendida a tan excitativo fin.

Preguntado respecto a si hoy se celebrará Consejo, contestó que no tenía noticia de que existiera este propósito.

Varias peticiones de indulto

Se han innumerables los telegramas recibidos por el Sr. Canalejas de todas las provincias y las peticiones de todo género en demanda del indulto.

Valencia 13.

Segue gestionándose el indulto de *el Chato de Cugueta*. A la demanda de perdón, se han unido el Arzobispo, la Cruz Roja, las personalidades más salientes de todos los partidos, el Instituto Médico, los fabricantes de ápaniles y las entidades y Sociedades de Valencia y pueblos de la provincia, especialmente las de Sueca y Cullera.

El alcalde y los consejeros liberales y republicanos de este Ayuntamiento han visitado al capitán general con el objeto de pedirle permiso para celebrar mañana una manifestación en favor del indulto. El general Bohagüe denegó la autorización.

En su vista, los republicanos visitan los Círculos y Centros políticos y de recreo para que redoblen en su esfuerzo en pró de dicha causa.

Para la manifestación se cuenta con el concurso de más de 50.000 personas.

Las Palmas 13.

El alcalde y los consejeros republicanos han telegrafado al Gobierno solicitando el indulto del *Chato de Cugueta*.

Zaragoza 13.

Diferentes comisiones políticas y parlamentarias, el alcalde y el presidente de la Diputación han visitado a los periodistas y al Arzobispo, solicitando su adhesión en favor del indulto del *Chato de Cugueta*. El Arzobispo se ha adherido a la petición, sin contar la repugnancia que le causaron los crímenes.

Una comisión de elementos obreros ha con- vocado por medio de pasquines a un mitin al pueblo liberal zaragozano, que se celebrará mañana en el Teatro Circo, para pedir el indulto del único condenado a muerte.

Barcelona 14.

Presidido por D. Emiliano Iglesias, se ha verificado un mitin en la Casa del Pueblo, acordándose, tras violentos discursos, pedir el indulto del reo de Cullera, y declararse en huelga los obreros el lunes próximo, en caso de ser denegada esta gracia. El local estaba lleno. Habíamos adoptado precauciones por la policía. No hubo ningún incidente.

CONCURSO DE CARTELES

El Círculo de Bellas Artes convocó este año, como todos, un concurso para elegir un cartel anunciador del baile de máscaras que acostumbraba celebrar.

En el concurso de este año ha sido menor el número de obras presentadas, y la exposición pública de ellas se ha hecho como en familia, en los salones mismos del Círculo, no en uno espasmo, como otras veces.

Y no solamente el número de obras es menor, sino que en su conjunto se advierte la falta de ideas nuevas, ó si se quiere de inventiva en los artistas. Difícil que con obras hechas de prisa, para aprovechar la ocasión y correr el albur. Hay más; varios de los carteles presentados y entre ellos dos de los premiados son fruto de una impresión viva, mejor diríamos de una obsesión que ha producido a los artistas la singular bailarina *Tórtola de Valencia*, con sus danzas asiáticas, que hubo de ejecutar en el mismo Círculo.

Tórtola de Valencia es el lema y el asunto de uno de los carteles premiados en primer término. La figura de la gentil bailarina, desnuda y vestida, adornada y gesticulante, al modo de las bayaderas de la India, destaca con vivos y calientes colores sobre fondo negro. Notable y sugestivo es este cartel, original del Sr. Barriovero.

Tórtola de Valencia, en gesto y además arriesgado, es la figura del cartel señalado con el lema *Sahara*, de que es autor D. Fernando Villobos, agraciado con un segundo premio.

Entre *Tórtola de Valencia* y una bailarina tan grande, fluye la linda figura de una griega bailarina con careta, solitada por un tónico de irac, cartel verde, negro y blanco, con el lema *Danza clásica*, original del Sr. Penagos, que comparte el primer premio con el primeramente citado.

Y aún hay otras *Tórtolas*, más ó menos afortunadas, que se han quedado sin premio. El otro segundo premio se ha otorgado a una danza egipcia, cartel algo sombrío y de un arcaísmo anguloso, original del Sr. G. del Bianco.

De todos estos carteles, de asunto coreográfico, uno sólo, *Danza clásica*, por el artificio con que se destaca la tangrense y por el apéndice del tenorio, es propio para anunciar el baile de máscaras.

Y por cierto que los había más ajustados al objeto entre los expuestos. Magnífico cartel es *A B C*, cartel tipográfico, verde, blanco y negro. Su asunto es sencillo y su composición original. Una pareja enmascarada, en traje de espartaco, que se mira por bajo del abrigo, y gálida elegante, asoman por la azar del pórtico del Real, sobre la que se proyecta de un farol alrededor el anulo del baile; al fondo se perciben los árboles y estatuas, y las pálidas luces de la plaza de Oriente sobre el oscuro cielo. Es un cartel perfecto, y por el asunto, y por lo bien dibujado, supera a todos los presentados.

En otro género es un cartel típico de la fiesta, alegre y bien hecho, el que lleva por lema *Saturial*, donde una *Locura* envuelve a un viejo verde en *confetti* y serpentina.

Por lo decorativo, sobresale el cartel *Griega*, que está bien compuesto y ejecutado. *Doré y Brao* son dos carteles en que se advierte la fiesta luce entre la brillante bruma de los *confetti*.

Arsa, es un cartel bien dibujado, y también son notables el que lleva por lema *Fortuna te sé Dios, hijo* y el señalado con H, siendo los protagonistas de ambos mujeres y arlequines. *Glisnagos*, por último, *Mangot*, *Ahí val*, *Musae*, *Arquím*, *Trinitas*, *Espino*, *Fagolacci*, *Lili* y *Ando*, *Anda*, que acaso es el más notable de todos éstos.

En suma, el concurso no ha sido mejor que el de otros años, ni resultado de tiempos, lo cual hace temer inferior éxito en el del año que viene.

J. R. M.

EN FRANCIA

CRISIS MINISTERIAL

El nuevo gobierno

Paris 13. El Sr. Poincaré ha visitado al presidente de la República, sometiéndole la siguiente lista ministerial, que se considera ya definitiva: *Presidencia y Negocios Extranjeros*.—Poincaré. *Vicepresidencia del Consejo y Justicia*.—Briand.

Interior.—Steeg. *Guerra*.—Millerand. *Marina*.—Delcassé. *Hacienda*.—Klotz. *Obras públicas*.—Jean Dupuy. *Agricultura*.—Pams. *Colonias*.—Lebrun. *Trabajo*.—Léon Bourgeois.

Constitución del Gabinete.—Declaraciones de Poincaré

Paris 14. El ministerio ha quedado constituido en la forma telegráfica que queda, entrando además en su composición el Sr. Galatin, que se encarga de la cartera de Instrucción pública y el Sr. David, de la de Comercio.

Para la subsecretaría de Bellas Artes, es designado León Bernard, para la de Comunicaciones, Chaumet, y para la de Hacienda, Bernard.

Los nuevos ministros han celebrado anoche una reunión para ponerse de acuerdo sobre las principales líneas de la designación ministerial que será leída a las Cámaras el próximo martes.

El Sr. Poincaré presentará seguidamente a los nuevos ministros al presidente de la República.

Un redactor *Le Figaro* ha celebrado una entrevista con el nuevo presidente, quien manifestó que la declaración ministerial será bre-

ve, abarcando tres puntos esenciales: el acuerdo franco-alemán, la reforma electoral y el estatuto de funcionarios públicos. La comisión parlamentaria del Senado terminará el lunes ó el martes el examen del acuerdo congoles.

«Si las Cámaras secundan al Gobierno—terminó diciendo Poincaré.—encontraremos pronta solución á las dificultades presentes.» La Petite République añade que el programa comprenderá, además, las negociaciones con España, la organización del protectorado en Marruecos, la reforma fiscal y la pronta votación del presupuesto.

Los periódicos republicanos, aun los más moderados incluso La République Française y el Echo de Paris, manifiestan conformes en reconocer unánimemente que el Sr. Poincaré ha logrado constituir un gran ministerio y que éste es sobre todo un gobierno nacional.

LA REPUBLICA CHINA EL EMPERADOR ABDICA

El Regente del Imperio, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha acordado abdicar á la Corona en nombre del Emperador. La actitud del Regente ha sido aprobada por el resto de la familia imperial.

LOS MATONES BATALLA CAMPAL

Anoche, la calle de Embajadores, frente á la calle del Casino, se convirtió en verdadero campo de batalla. La causa fué el tratar de impedir varios agentes de la autoridad maltratar y acuchillar varios sujetos á una indefensa mujer.

Próximamente será la una de la madrugada de hoy, cuando del baile que hay establecido en la calle de las Provisiones salió una mujer, en cuyo semblante se reflejaba una gran angustia.

Dicha mujer, que se llama María Porrus, de oficio sastra, requirió el auxilio de la autoridad, que fué á la calle de Embajadores, frente á la calle del Campillo, donde se encontraba el grupo de matones.

Al llegar los agentes y la joven á la calle de Embajadores, frente á la calle del Campillo, se dio principio á la batalla campal. Los agentes de la autoridad prestaron el auxilio solicitado por María Porrus, y trataron de acompañarla á su domicilio.

Ante esta negativa Francisco se exasperó de tal forma que intentó agredir á la joven. Cuando esto ocurrió, se acercó el grupo Antonio Camino, seguro de Francisco, y los amigos de éste Fermín García y Tomás Espartero, intentando el primero pinchar á la joven con un cuchillo de grandes dimensiones, lo que, visto por los agentes de la autoridad, trataron de impedirlo.

Entonces Fermín García la emprendió á garrotazos con los agentes, resultando herido levemente el guardia Félix Cabañas que, al acudir á prestar auxilio en unión de varios compañeros y agentes de vigilancia, resultó y cayó al suelo, produciéndose varias contusiones en una rodilla y heridas en la mano derecha.

Por fin los agentes consiguieron reducirlos á la obediencia y detenerlos, poniéndolos á disposición del Juzgado de guardia.

LAS HUELGAS

Termino de una huelga Palma 14. El gobernador ha dado solución al conflicto existente entre los obreros y patronos paletos. Estos accedieron á que las horas de trabajo sean once en vez de doce.

Huelga solucionada Zaragoza 14. El conflicto provocado por los carneros se ha resuelto favorablemente, sin que hayan tenido que declararse en huelga.

Conflicto resuelto Zaragoza 13. El conflicto de los carneros ha quedado solucionado satisfactoriamente, mediante la solicitud que han elevado al Gobierno pidiendo al Estado decreto la desgravación de las carnes.

EL TEMPORAL

Sinistros en el mar Paris 14. En las costas del Atlántico sigue el temporal causando grandes desastres.

En las costas de Lorient se ha perdido una barca pesquera, ahogándose todos sus tripulantes. En Quiberon se han hallado tres nuevos cadáveres, procedentes del naufragio de un barco noruego.

En Royan ha naufragado el Marthe Iovine. En el Adriático, una espantosa tempestad hizo irse á pique á tres barcos de vela italianos, ahogándose todos sus tripulantes.

En las costas de Córcega, Cerdeña y Sicilia, en el Mediterráneo, se han hecho sentir los efectos del temporal. Muchos barcos que se hallaban en alta mar se vieron obligados á refugiarse en los puertos y á reforzar las amarras.

Ríos desbordados Paris 14. A causa de los persistentes temporales, siguen las crecidas de los ríos y las inundaciones, tanto en París como en los departamentos.

Los diputados por París van á pedir al ministro de Obras públicas conceda una fuerte indemnización á los comerciantes de las orillas del Sena por las pérdidas sufridas por la inundación.

El Marne ha experimentado una considerable crecida en Chaumont, y el Garona ha inundado en Marmande los campos en una vasta extensión.

Según telegramas de Berlín, el Ahr y el Rhin han sufrido asimismo un aumento notable en su nivel ordinario, habiéndose inundado algunas viviendas.

Carabos refugiados.—Comunicaciones interrumpidas Ceuta 14. A las playas de la Restinga han llegado cuatro carabos tripulados por moros, buscando refugio al temporal. También en la playa de Montenegro se han refugiado ocho embarcaciones por la misma causa.

Durante dos días ha estado la comunicación con la Península interrumpida á causa del temporal. El vapor Virgen de Africa, que salió ayer por Algeciras, está refugiado en Punta Margueta.

Aquí entraron de arribada forzosa el Cabo Paes, que se dirige á Melilla, y el Millán Carrasco, con rumbo á Sevilla.

El temporal ha causado grandes destrozos en los muelles y escolleras en construcción. Bárbara agredida.—En el hospital de la Princesa ingresó ayer, procedente del cercano pueblo de Puencarral, un individuo llamado Francisco Colifia Pazo, de treinta y dos años, y de oficio panadero, el cual presentaba gran número de heridas y contusiones en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

Parece ser que el Francisco trabajaba en un tahona de dicho pueblo, siendo mal visto por los del pueblo, pues decía «les robaba el trabajo». Ayer, al entrar en una taberna, fué maltratado por gran número de vecinos, los cuales, cuando se disponían á extremar las cosas, fueron contenidos por varios alguaciles que en este momento se encontraron, calmando los ímpetus de los agresores.

El agredido fué curado en el pueblo, siendo trasladado, á patita y andando, a la casa del hospital. En el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Victoriano L. Dóriga y Sañudo las 1.500 pesetas que depositó para redimir el servicio militar activo al mozo José Juan Antonio Fuentevilla López Dóriga.

Marina.—Real decreto disponiendo que las denominaciones de almirante, vicemirante, capitán de navío de primera clase y teniente de navío de primera clase, que tienen actualmente los empleos correlativos del cuerpo general de la Armada, queden sustituidas por las de capitán general de la Armada, almirante, vicemirante, contralmirante y capitán de corbeta, respectivamente.

Otra disponiendo que el destino de ayudante de campo de S. M. el Rey (q. D. g.) el capitán de navío de primera clase D. Alberto Balsayro y Casajús.

Hacienda.—Real decreto declarando jubilado á D. Emilio Gutiérrez Gamero, delegado de Hacienda en la provincia de Huelva.

Otro nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Huelva, á D. José María Bonilla y Franco, que desempeña igual cargo en la de Cuenca.

Otro nombrado delegado de Hacienda en la provincia de Cuenca á D. José Borrás y Bayorés, interventor de Hacienda en la provincia de Pontevedra.

Real orden declarando que la exención que comprende el número 33 de la tabla unida á las tarifas de la contribución industrial y de comercio no comprende más que á los maestros y maestras que se dediquen á la enseñanza de las primeras letras y dibujo.

Otra disponiendo que por los funcionarios públicos, Bancos, Sociedades y particulares no se pongan dificultades al abono de los intereses ó dividendos pertenecientes á personas jurídicas, siempre que se justifiquen hallarse en trámite el expediente de excoepción del impuesto de 0'25 por 100.

Gobernación.—Real orden sobre gastos de combustible y utensilios de las latinas y estufas de desinfección de las estaciones sanitarias de los puertos.

Instrucción pública.—Real orden concediendo el arrendamiento del teatro Real á D. Luis Calleja y D. Antonio Bécata.

Fomento.—Real decreto (rectificado) nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Logroño, á D. Eugenio Amador y Faganá.

Real decreto declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan, pertenecientes á las provincias que se indican.

Otra designando á la Sociedad de seguros La Integridad, domiciliada en Barcelona, la autorización solicitada para efectuar seguro colectivo de enfermedades.

Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial, creado en este ministerio por el art. 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908, la Sociedad de seguros La Prosperidad Catalana.

Otra disponiendo se continúen, por el sistema de Administración, las obras de afirmado correspondientes al tramo 2.º de 1.500 metros de longitud, de la desviación de la carretera de Cádiz á Málaga, en esta última provincia, denominada Del Arroyo del Cuervo á la carretera de Cádiz á Málaga, por la Casa de Misericordia, con un ramal al Campo de Aviación.

Una curación que se presta á reflexiones El 19 de Febrero de 1897 recibí una farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento, á consecuencia del cual se me presentó un fuerte catarro de los ojos por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más no puedo en el invierno. Esto me produce desasos de vomitar, pero no llego á conseguirlo. He consumido muchos remedios, tisanes, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo sanático. No tengo apetito ni gusto para nada.

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Gayot, el Sr. Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El 3 de Mayo de 1897: Mi muy estimado Sr. Gayot: He hecho uso del frasco que usted me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde esta primera frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Gayot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo el haber inventado el Alquitrán Gayot, y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio á V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.»—Firmado: Francisco Martínez.

El uso del Alquitrán Gayot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces basta se consume dominar y aun curar la tisis, por declarada que esté, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos.

Insurrección en Filipinas Nueva York 13. Desde Manila comunican á The New York Herald que los naturales de Joló y Mindanao se niegan á entregar sus armas como ha ordenado el gobernador general de Filipinas.

En las ciudades comarcanas han aparecido guerrillas insurrectas que diariamente sostienen frecuentes escaramuzas con las tropas yanquis, llevando éstos casi siempre la peor parte.

En las lomas del Dajo (Joló) se han atrinchado 700 indígenas, armados de fleugas y lanzas (esfones). Contentan con numerosas municiones. El general yanqui Jhon Freshing ha marchado á batir á dicha partida, llevando consigo

del pulmón, matando los malos microbios, que son la causa de esta descomposición.—Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis, si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que tratan de conjurar el mal desde el principio, usando el Alquitrán Gayot, que todos los farmacéuticos expenden.

DE BARCELONA

Una desgracia.—Interpelación al alcalde Barcelona 14. Ayer tarde una niña que pasaba por las Ramblas con una botella en la mano cayó al suelo, con tal desgracia, que uno de los cascos de la botella le seccionó la carótida.

La infeliz muchacha ha fallecido en una farmacia próxima. La minoría radical interpelará al alcalde por el texto del telegrama que el Sr. Sotres remitió al presidente del Consejo pidiendo el indulto de los reos de Callera.

El alcalde se propone contestar tranquila y cumplidamente, según ha manifestado á los periodistas. Los estudiantes de la Escuela de Comercio persisten en su actitud, no entrando en clases.

Arrollada por un tranvía Barcelona 14. En la carretera de Mataró, un tranvía arrolló á una niña, resultando ésta gravísimamente herida. Acto seguido se congregó numerosísimo público en el lugar del suceso, entregándose á demostraciones hostiles hacia la Compañía.

Una niña, que llevaba una botella, se cayó, cortándose con trozos de la botella la yugular, falleciendo poco después.

LA BOTADURA DEL "ESPAÑA"

El Ferrol 14. Se espera en breve la llegada á este puerto de una división de la escuadra inglesa, que viene á rendir honores á los Soberanos españoles con motivo de la botadura del España.

Para las próximas fiestas se han construido unas espantosas y bien afirmadas tribunas de preferencia, en las que holgadamente caben 600 personas. La demanda de billetes excede con mucho del número de 1.000; pero las autoridades se muestran inflexibles en que no se regalen más que 600.

Como desde otra vez se podrá presenciar el acto y desde alta mar y las alturas inmediatas lo verán muchísimas personas, se estima que el número de éstas ha de pasar de 30.000. Los edificios de la ciudad que tienen que visitar los Reyes han sido lujosamente engalanados. Sobresalen entre todos, por su espléndido adorno, las dependencias donde se recibirá á los Reyes.

LA SALUD EN MADRID

Según El Siglo Médico, la persistencia de la humedad en la atmósfera hace que la enfermería sea mucho menor que en iguales épocas de años anteriores. Abundan los reumatismos en sus diversas manifestaciones, y los catarros gripales, por lo general benignos. Hay también bronquitis y traqueo-bronquitis, algunas de bastante intensidad. Los congestivos cerebrales y hepáticos dan, igualmente abundante contingente á la morbilidad, como las exacerbaciones de los padecimientos renales y cardíacos.

En los niños hay casos de difteria, sarampión y viruela y también de bronquitis capilares.

Insurrección en Filipinas

Nueva York 13. Desde Manila comunican á The New York Herald que los naturales de Joló y Mindanao se niegan á entregar sus armas como ha ordenado el gobernador general de Filipinas.

En las ciudades comarcanas han aparecido guerrillas insurrectas que diariamente sostienen frecuentes escaramuzas con las tropas yanquis, llevando éstos casi siempre la peor parte.

En las lomas del Dajo (Joló) se han atrinchado 700 indígenas, armados de fleugas y lanzas (esfones). Contentan con numerosas municiones. El general yanqui Jhon Freshing ha marchado á batir á dicha partida, llevando consigo

una columna de 3.000 soldados de todas las armas y conduciendo 24 cañones. De Cavite zarpó para las costas de Joló y Mindanao una escuadrilla formada por dos monitores protegidos, tres cruceros y cinco cañoneros.

Reina gran efervescencia, temiéndose que estalle una insurrección que tal vez haga peligrar el régimen norteamericano.

NOTICIAS

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Regium Eoequatur á los señores: Don José Guzmaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña. Don Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

Don José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz. Don Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul del Paraguay en Almería. Señor Cordt Bay, cónsul de Suecia en Cádiz. Señor Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

Don Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao. Ha fallecido en esta corte D. Arturo Zanaceda, padre del secretario político del jefe del Gobierno.

El Sr. Zanaceda fué diputado á Cortes y gobernador civil de varias provincias. Fundó el periódico La Ilustración Nacional, y contribuyó también á la formación del Circulo Militar.

Durante la guerra carlista fué ayudante del general Martínez Campos. Era coronel de infantería, y estaba condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras. A la distinguida familia del finado, y especialmente á su hijo D. Práxedes, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Obras en el Congreso

En el salón de sesiones del Congreso han sido tapizados con teropelo rojo rameado todos los escaños. Han desaparecido por completo los antiguos pupitres, sustituyéndolos por otros más cómodos y elegantes.

El banco azul, tapizado también de nuevo, lleva un escaño en reales, que es una verdadera obra de arte. Además de haberse decorado los tres salones de ministros y los dos del presidente, se ha habilitado un nuevo despacho, el que utilizaba antes la Junta central del Censo, exalveo para el presidente del Consejo.

La tapicería de los despachos del presidente de la Cámara es de magnífico damasco rojo. En uno de ellos se ha estrenado una alfombra que, según dicen algunos periódicos, es una de las obras más notables que han salido de la Real Fábrica de Tapices.

Los bienes de las personas jurídicas Y EL IMPUESTO

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un real orden disponiendo lo siguiente: 1.º Que por los funcionarios públicos, Bancos, Sociedades ó particulares no se opongan dificultades al abono de los intereses ó dividendos de valores pertenecientes á personas jurídicas, siempre que por ellas se justifique hallarse en trámite el expediente de exención del impuesto de 0'25 por 100, creado por el artículo 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

2.º Que esta justificación podrá hacerse durante el primer trimestre del año actual, simplemente con la exhibición del recibo que acredite haber presentado en este ministerio ó en las oficinas dependientes del mismo la instancia solicitando la exención.

3.º Que en cuanto á los intereses ó dividendos que hayan de ser pagados después del 31 de Marzo próximo, sólo podrá admitirse, para que los encargados del pago queden exentos de responsabilidad, una certificación en que conste hallarse en curso en la fecha del vencimiento de aquéllos el expediente de exención de la entidad de que se trate.

4.º Que á esta resolución se dé carácter general, publicándola en la Gaceta de Madrid, y entendiéndola aplicable á las instancias formuladas por varios particulares sobre el asunto que es objeto de ella.

CATALINA DE MÉDICIS

Honorate de Balzac

«¡Este se va, hijo mío! ¿Qué será de vosotros sin mí? —Continuaremos combatiendo inspirándonos en vuestros libros—dijo Chaudieu.

Calvino sonrió; manifestó en su rostro la satisfacción que le produjera la respuesta y entró con agrado á Chaudieu.

«Vamos á ver, ¿qué noticias me traéis? ¿Nos han matado á muchos?—dijo Calvino sonriendo con melancólica satisfacción reflejada en sus pupilas oscuras.

«No—repuso Chaudieu;—todo está en paz. —¡Lo siento, lo siento!—murmuró Calvino.—Todo lo que sea pacífico será un mal, como no sea una emboscada. Nuestra fuerza reside en la persecución. ¿Qué sería de nosotros si la Iglesia se apoderase de la Reforma? —Pues eso es lo que parece que quiere hacer la reina madre—replicó Teodoro.

«Muy espas de de ello—dijo Calvino.—Yo estoy estudiando á esa mujer... —¿Desde aquí?—exclamó Chaudieu.

«Hay distancias para el espíritu?—replicó severamente Calvino, que halló irreverente la interpección.—Catalina desea el poder, y en esa senda, las mujeres civilian lo que es fe y honor. ¿Qué es lo que se propone ahora? —Mejor dicho, lo que nos propone es una especie de conello—contestó Beze.

«En París?—preguntó bruscamente Calvino. —Sí.

«¡Ah! ¡Tanto mejor! En él debemos llegar á un acuerdo y extender un acta pública para fundar las dos Iglesias. —¡Ah! ¡Si Catalina tuviese valor bastante para separar la Iglesia francesa de la corte de Roma, y crear aquí un patriarcado semejante al de la Iglesia griega!—exclamó el reformador, cuyos ojos brillaron con la perspectiva del elevado sollo á que podía aspirar.—Pero, hijo mío, ¿quién se fie de la sobrina de un Papa? ¿Lo que quiere es ganar tiempo! —¡No necesitamos nosotros también, para rehacernos después de la derrota de Ambóise, organizar una formidable resistencia en todos los puntos del reino? —Catalina ha despedido á la reina de Escocia—dijo Chaudieu.

«Una menos!—dijo Calvino á tiempo que trasponía la puerta de Elves.—Isabel de Inglaterra nos la tendrá á raya. Dos reinas vecinas no tardarán en pelearse. La una es bella y la otra fea; primer motivo de disgusto, sobre que ya existe la cuestión de legitimidad... Calvino se frotó las manos con tan foroz alegría, que Beze se estremeció cual al viento ya el charco de sangre con que su maestro se regodeaba hacía tiempo, evocándolo en su imaginación.

«Los Guisa han irritado á los Borbones—dijo Beze.—En Orleans se rompió el trato que tenían establecido. —¿Y ahora?—Recordas, hijo mío, cuando te desas, en el momento en que partías de Nevas, que acabáramos por suscitar una guerra á muerte entre las dos ramas borbonicas? —Al fin ya tengo en mi partido una corte, un rey, una familia! Mi doctrina hace ya efecto en las masas. Los burgueses me han comprendido, y en

adelante llamarán ladólatras á los que asietan á las y á los que decoran sus templos con cuadros y estatuas. ¡Oh! al pueblo le es mucho más fácil demoler catedrales y palacios que disputar sobre la fe justificante ó sobre la presencia real. ¡Lutero era un disputador; yo soy un ejército! ¡El un razonador; yo un sistema! ¡Si; mis fieles echarán abajo Iglesias, destrozarán cuadros y harán con las estatuas piedras para moler el trigo de los pueblos! ¡Existen cuerpos del Estado; yo no quiero que haya más que individuos! Los cuerpos resisten demasiado y ven claro allí donde las multitudes oscurecen. Lo que es menester es mezclar en esta doctrina activa intereses políticos que la consoliden y que actúen el material de mis ejércitos. Yo ya he dado satisfacción á la lógica de los caracteres económicos y á la razón de los pensadores, estableciendo este culto demandado, despojado de exterioridad que transporta á la religión al mundo de las ideas. Yo ya he hecho comprender al pueblo las ventajas de la supresión de las ceremonias.

Ahora te toca á tí, Teodoro, el atraer los intereses. No salgás de ahí. Todo está hecho y dicho ya en punto á doctrina; que nadie agregue ni una jota. ¡Quién le ha metido á escribir á ese Cameron, un oscuro pastor de Gascuña!... Calvino, Teodoro y Chaudieu iban subiendo de las empinadas calles del barrio alto, por medio de la muchedumbre, sin que ésta fijase su atención en los que desmenuaban las muchedumbres de las ciudades asolando la Francia.

Después de aquel largo parlamento de Calvino, los tres hombres guardaron silencio hasta llegar á la plazuela de San Pedro, dirigiéndose luego á casa del pastor.

En el segundo piso de aquella casa, apenas célebre, y de la cual hoy casi nadie os habla en Ginebra, ocupaba Calvino un local compuesto de tres habitaciones, con suelo y techo de pino, contiguas á la cocina y al cuarto de la criada.

Como en casi todas las casas burguesas de Ginebra, entrábase por la cocina para ingresar en una salita con dos ventanas á la calle, sirviendo de salón y comedor.

El gabinete de trabajo, donde por espacio de catorce años la inteligencia de Calvino mantenía ruda lucha con los dolores del cuerpo, seguía á aquélla, y contiguo al gabinete hallábase el dormitorio.

Cuatro sillas de roble, cubiertas de tapicería y colocadas en torno de una gran mesa cuadrada, constituían todo el ajuar de la salita.

Una estufa de porcelana blanca, situada en una esquina del aposento, templaba el ambiente con suave calor. Los muros se hallaban cubiertos de pino al natural, ensamblado y sin ningún adorno.

La desnudez del lugar estaba en armonía con la sobria y sencilla vida del reformador. —En fin—dijo Beze al entrar, aprovechando un instante de ausencia de Chaudieu, que había ido á dejar los caballos en una posada cercana, ¿qué dabo habéis? ¿Aceptáis el coloquio? —Ya lo creo!—contestó Calvino.—Tú serás quien usará de la palabra para combatir. Meñstrate radical, absoluto. Nadie, ni la reina, ni los Guisa ni yo, deseo que resulte un acuerdo que me sería perjudicial. Yo tengo confianza en Duplessis Moray. Habrá que reservarle el primer puesto. Estamos solos—añadió dirigiendo una mirada de desconfianza hacia la cocina, por cuya entornada puerta veíanse puestas á secar

en una cuerda tirante dos camisas y varias gorrueras. —Pero ve y sierra... ¡Es menester—añó dijo cuando Teodoro regresó á su lado,—es menester hacer que el rey de Navarra se una á los Guisa y al condestable, aconsejándole que abandone á Catalina de Médicis. Saquemos todo el partido posible de la debilidad de ese triete Sire; si se muda la casaca, al verse sin este apoyo la italiana, uniráse forzosamente al príncipe de Condé y á Coligny. Y aun puede suceder que la manobra le comprometa hasta el punto de no poder ya separarse de nosotros. —¡Oh, maestro! ¡Cuán grande sollo!—exclamó Teodoro entusiasmado, besándole la falda de la sotana.

«¡Desgraciadamente, me voy á morir, caro Teodoro!... ¡Si expresase sin volver á verte—añadió en voz baja y al oído de su ministro de Negocios Extranjeros,—medita y prepara un gran golpe de efecto que lleve á cabo uno de nuestras mártires!... —¿Otro Minard asesinado? —¡Algo mejor que un golilla! —¿Un rey? —Un poco más... ¡Un hombre que pretenda serlo!... —¡El duque de Guisa!—exclamó Teodoro haciendo un gesto.

«¡Y qué!—repuso Calvino con cierta exaltación, creyendo descubrir en aquel gesto el asomo de una resistencia y no habiendo notado la presencia de Chaudieu.—¡Y qué! ¿No tenemos derecho á dar como nos dan á nosotros, en la sombra y en silencio? ¿Quién puede prohibirnos que devolvamos herida por herida, muerte por muerte? —¿Dejarán los católicos de tendernos lazos y tratar de aplastarnos? ¿Qué tontería! ¿Quemad-

Fragmentos de texto de la columna derecha, incluyendo nombres como 'El tiro', 'Co', 'bras', 'por', 'al m', 'yend', 'Lo', 'jerc', 'Lo', 'W', 'ba', 'El', 'para', 'El', 'D. M', 'ponen', 'riat-2', 'Seg', 'para', 'El', 'un je', 'erist', 'prieto', 'El', 'Madri', 'No', 'sa del', 'El', 'Ay', 'Gibra', 'Astru', 'el seg', 'Hoy', 'to de', 'El', 'mand', 'Pérez', 'por D', 'Am', 'Villar', 'cuadro', 'segun', 'mand', 'Se h', 'pedid', 'Los', 'Asoci', 'Reina', 'dados', 'las fa', 'Sus', 'Victor', 'Su', '15 000', 'Su', '10 000', 'Sus', 'y don', 'Sus', 'doñ', 'Su', 'Su', 'Exo', 'Jama', 'Emp', 'Real', 'Don', 'Don', 'Los', 'guarni', 'de A', 'por un', 'del día', 'Hace', 'Jefe', 'en d', 'El', 'Melli', 'de vin', 'ofreid', 'para e', 'Se o', 'de los', 'Ha s', 'tree, e', 'mora y', 'El p', 'Molle', 'mlento', 'te (E', 'Arma', 'Se l', 'ción p', 'do del', 'La', 'de hoy', '«S', 'dispon', 'cuero', 'ble de', 'ja y d', 'estos', 'mente', 'forma', 'bidad', 'clembr', 'los or', 'igual', 'propu', 'En', 'la pa', 'gulen', '«E', 'y D.', 'terse'

MELILLA

NOTICIAS PARTICULARES

Ejercicios de tiro y maniobras.—Los prisioneros.—Varios detalles

El general Larrea presenció los ejercicios de tiro practicados por el regimiento de Wad-Ras. Con objeto de efectuar una marcha y maniobras salieron ayer del zoco el Had de Benlosar por distintos caminos dos batallones de Saboya al mando de los Sres. Arraz y Condorens, yendo a reunirse en el tejaz de Mariguari.

Los Benibuyaghis tirotearon desde lejos a la jerez amiga de Gariba. Hoy ha salido para Taurit el regimiento de Wad-Ras, cuya plana mayor, con el segundo batallón, permanecerá en Nador.

El primer regimiento de Avanzamiento, para dirigirse a su puesto definitivo. El comandante del regimiento de Mallorca, D. Manuel Martínez Ramos, ha marchado a posesionarse del mando en la posición de Taurit-Zig.

Según parece, se continúan las gestiones para el canje de prisioneros. El general auditor ha recibido una carta de un jefe de Tasaman que ofrece el canje de dos cristianos que tiene en su poder por dos esclavos prisioneros.

El general Aguilera marchará en breve a Madrid. No ha llegado correo de la Península, a causa del temporal.

MOVIMIENTO DE FUERZAS
Málaga 14. El vapor correo La Rosa zarpó con rumbo a Melilla, llevando a bordo las fuerzas detenidas a causa del temporal.

Llegó el Recalde y está dispuesto para salir el Reina Regente. Han marchado a Málaga y Ceuta numerosos soldados que estaban en uso de licencia ilimitada.

Ayer salió de Leganés para el Campo de Gibraltar el primer batallón del regimiento de Asturias, y por la tarde, a última hora, salió el segundo. Hoy ha salido con igual destino el regimiento de Covadonga.

El regimiento de Asturias, número 31, va mandado por el coronel D. Manuel Najera y Pérez Cabrero, y el de Covadonga, núm. 4, por D. Luis Fidler y Domec.

Ambos regimientos, con el de caballería de Villarrobledo, núm. 23, algunos de cuyos escuadrones están ya en Melilla, constituyen la segunda brigada de la segunda división, al mando del general D. Leopoldo Mauro.

Se ha hecho a las tropas una entusiasta despedida. Los donativos recibidos hasta ahora por la Asociación de señoras que, presidida por la Reina Victoria, recauda recursos para los soldados heridos en la campaña de Melilla y para las familias de los muertos, son los siguientes: Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, 25.000 pesetas.

Se Majestad la Reina doña María Cristina, 15.000. Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, 10.000. Sus Altezas Reales los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, 10.000. Sus Altezas Reales los Infantes D. Carlos y doña Luisa, 7.500.

Su Alteza Real la Infanta doña Paz, 5.000. Su Alteza Real la Infanta doña Eulalia, 5.000. Excelentísima señora marquesa viuda de Salamanca, 1.000. Empleados de la Intendencia general de la Real Casa, 322 77.

Don Ricardo Guillén, D. Vicente de Gregorio y los Sres. Monedero, Parra y Oigado, 1.000. Don Mateo Antonio de la Guerra, 2.000. Don Manuel Cano, 250.

Los jefes y oficiales de Artillería de esta guarnición han escrito una carta al comandante de Artillería aragonesa, D. Juan Pardifas, por su heroico comportamiento en el combate del día 27 de Diciembre.

Hacer extensiva la felicitación a los demás jefes, oficiales y tropa del Arma que lucharon en defensa de la patria.

El Centro Hispano-Marroquí ha enviado a Melilla, para los soldados, grandes cantidades de vino, café, conservas, tabaco, etc., y ha ofrecido además terrenos que posee en la plaza para edificación de un hospital.

Se organiza una función teatral a beneficio de los soldados de Melilla. Ha sido nombrado ayudante del general Larrea, el capitán de Ingenieros D. Gonzalo Zamora y Arden.

condiciones expresadas, y a reformar y ampliar, en su doble aspecto artístico y económico, desde las mejoras materiales del edificio y sus anexos, hasta la protección desahogada y entusiasta al arte musical, se proponen continuar la obra de restauración del crédito artístico del teatro Real, escribiendo las celebridades que en el mundo del Arte vayan apareciendo; fomentar el Arte nacional representando las obras de autores españoles que resulten recomendadas a este fin por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en los concursos públicos organizados al efecto, y, últimamente, presentar, en época oportuna, al Gobierno de S. M. un proyecto completo de temporada en primavera, ensayada en el primer año de arrendamiento, organizando sus representaciones con análogo criterio artístico y con el mismo material que en las temporadas oficiales de invierno, y, sin embargo, en condiciones económicas tales que puedan ser asumibles a todas las clases de la sociedad.

LOS TEATROS

ESPAÑOL
El próximo 1.º de Febrero termina la temporada oficial del teatro Español. La compañía seguirá actuando, pero cesará en su labor Enrique Borrás.

Con el eminente actor marchan los señores Codina y Cantalapiedra. Embarazarán a fines de Marzo para la Argentina y trabajarán en las Repúblicas sudamericanas por espacio de año y medio o dos años, para entonces volverá a Madrid Borrás.

Antes de embarcar, Borrás dará algunas representaciones en Zaragoza, donde debutará el 25 de Febrero, y tal vez otras seis u ocho funciones en Barcelona.

Para sustituir a Borrás se habla de varios actores de prestigio. Otra baja sensible de la compañía del Español ha sido la de la distinguida actriz Rafaela Abadía, que desde hoy actúa en Barcelona, en la compañía de Ricardo Calvo.

EL CORREO
REDACCION ADMINISTRACION
Libertad, 29

Información telegráfica

EXTRANJERO
Hundimiento.—Tres muertos
Lisboa 14.

Se ha desplomado la techumbre de la enfermería del hospital instalado en la isla de Santo Tomé, en África, resultando tres muertos y 10 heridos.

Crisis política en Chile
Santiago de Chile 14.
El ministro de Negocios Extranjeros ha presentado la dimisión. Considerábase inminente la crisis total.

Violento incendio
Córdoba 14.
En el pueblo de esta provincia El Vico, se ha declarado un incendio que no ha sido posible extinguir por falta de medios para conseguirlo.

Han quedado destruidas tres casas y reducidos a cenizas gran cantidad de muebles y otros enseres. Las autoridades y el vecindario trabajaron con gran actividad para localizarlo. Las pérdidas son de gran consideración. No han ocurrido desgracias personales. Se cree que el fuego ha sido casual.

Porteador de insignias
San Sebastián 14.
En el expreso de Barcelona ha llegado el Sr. García Sánchez, jefe del partido liberal de Zaragoza y diputado a Cortes, portador de las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, regaladas por suscripción al Sr. García Bajo, gobernador actual de San Sebastián, y que antes lo era de la capital aragonesa.

Las pérdidas son de gran consideración. No han ocurrido desgracias personales. Se cree que el fuego ha sido casual.

Las víctimas de un loco
Vitoria 14.
Lorenzo Domingo, cabo de Caballería, herido por el joven demente Benjamín María, continúa en gravísimo estado.

El otro herido, D. Ambrosio Martínez, mejorado. Hoy se efectuó el entierro de doña Inocencia Sues.

El protagonista de la tragedia sigue incommunicado.

Das mujeres ahogadas
Málaga 14.
En el sitio de las afueras de esta ciudad, conocido con el nombre de Camino Suárez, pesaban ayer, a última hora de la tarde, la elegida Remedios Claros Delgado, de diez y ocho años, soltera, y Josefina García Sánchez, de veintiséis años, soltera también, y tuvieron la desgracia de pisar un aljibe al ras del suelo, tapado con maderas podridas. Cedieron éstas, y ambas muchachas cayeron en el agua, pereciendo ahogadas.

El juez instructor de Santo Domingo se personó en el lugar de la desgracia y procedió a la extracción de los cadáveres, que fué realizada con muchas dificultades, utilizando los ganchos de una romana.

Desgracia a bordo.—Economato obrero
Bilbao 14.
A bordo de un buque en construcción de la Compañía de Euzkalduna se cayó a la bodega un obrero, quedando muerto en el acto.

La Sociedad de trabajadores del muelle ha inaugurado un Economato, en el que se darán almuerzos y comidas a precios módicos.

En El Sitio fué obsequiado con un banquete de honor el Sr. Acóniz, que perteneció al batallón de auxiliares de los Sitios.

La epidemia de tifus
Bilbao 14.
El inspector provincial de Sanidad ha telegrafado al gobernador desde Ondárroa, adonde fué para estudiar la enferma del sospechoso allí presentada, mar afestando que se trata de fiebre tifoidea y que hay actualmente 20 atacados, niños en su mayoría.

Agrega en su despacho que se están practicando dietas analíticas en las aguas, y que se han tomado las disposiciones convenientes para evitar la propagación del mal.

Fuerzas a Granada

Algeciras 13.
Se han dado órdenes para que éste dispuesto a salir al primer aviso del ministerio de la Guerra, el regimiento de Córdoba, que guarnecía esta plaza. Partirá para Granada.

Monárquicos portugueses
Benavente 14.
Procedentes de Verín, Viana y otros puntos de Portugal, continúan llegando monárquicos portugueses.

Llegan completamente extenuados y se refleja en sus rostros las privaciones sufridas. Según dicen, su propósito al venir a España no es otro que hallar trabajo para subsistir a su existencia.

El teniente coronel Sr. Silvestre.—Un banquete
Sevilla 14.
De paso para Larache, se encuentra en esta capital el teniente coronel Sr. Fernández Silvestre.

Los amigos particulares y políticos del presidente de la Diputación le han obsequiado anoche con un banquete, por haber sido recientemente agraciado con la gran cruz del Mérito Agrícola.

Temporal en el mar.—Movimiento de buques
Málaga 14.
Continúan sin salir, a causa del temporal reinante, los vapores Barceló y Roda.

Ha llegado el cañonero Laya, procedente de Melilla, para repostarse de carbón.

El transatlántico Monserrat ha zarpado para la Habana. Ha fallecido repentinamente en Ronda el jefe de los liberales, D. Aparicio Vázquez.

Melancolía obrera
Sevilla 13.
Una numerosa comisión formada por hombres y mujeres del inmediato pueblo de Dos Hermanas, ha visitado al gobernador, manifestándole que reinaba gran excitación entre la masa obrera por no formar tarifas el contrato de las obras de albañilería amenazando con la huelga.

El gobernador conferenció con el contratista, en presencia de la referida comisión, accediendo éste a la petición de los obreros y quedando, por lo tanto, solucionado el conflicto.

Cooperativa Electra de Madrid

Esta tarde se ha inaugurado la Subestación de la calle de la Aduana, cabeza del sector del centro.

Esta central reúne cuantos elementos y mejoras puede tener una central en los países más adelantados en la industria eléctrica. Se han tendido en este sector 285 4 kilómetros de cables en 64 kilómetros de zanjas, y colocados en la Subestación tres grupos convertidores de la superlatitud más Siemens-Schuckert, de Berlín, de 8.000 caballos de capacidad, con una batería de acumuladores de la casa Tudor, que descarga 16.000 amperios-hora.

La magna obra de esta Subestación (donde también están instaladas las oficinas centrales, el montaje de la maquinaria y la instalación del sector, se ha realizado en el corto espacio de año y medio.

Las obras han sido dirigidas por el arquitecto D. Antonio Ferreras. Cuenta la Cooperativa Eléctrica con las siguientes pólizas al finalizar el año de 1911.

Sector del Centro, 8.000.
del Norte, 2.997.
del Sur, 2.573.

Al acto de la inauguración oficial ha asistido el Consejo de Administración, el Sr. Sánchez de Toca, el alcalde de Madrid y distinguidas personalidades.

Los Sres. Sánchez de Toca, Francisco Rodríguez y marqués de Aldama pronunciaron breves discursos.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un lunch.

EL TIEMPO

Al SW. de Irlanda el barómetro descendió 6 milímetros, y la depresión barométrica del golfo de Cádiz permanece con un nivel sensiblemente igual al de ayer y las presiones elevadas de nuestra Península y de Europa Central van lentamente perdiendo intensidad.

El tiempo es en general bueno aunque de cielo nublado y variable.

El viento sopla con poca fuerza de la región del Este y el mar está poco agitado.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Teruel.

Es probable que empeore el tiempo en Galicia y Cantabria, con algunas lluvias y marejada.

Tiempo lluvioso con vientos frescos a muy frescos del primer cuadrante en el Estrecho.

Tiempo inerte Levante.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:
A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.
A las doce, 11º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 9º sobre 0.
La máxima fué de 14º.
La mínima fué de 4º.
El barómetro marca 710 mm.—Variable.

Balance del día

S. M. el Rey, por propia iniciativa, ha indultado esta tarde al séptimo reo de Callera.

La resolución del Monarca circuló rápidamente por Madrid, produciendo general satisfacción el acto del Soberano.

Es un gran acierto el acto de elemenda realizado por el Monarca, pues no había razón para dividir la piedad entre unos criminales que tomaran parte en el mismo delito, indultando a unos y a otro no.

Como consecuencia de esta iniciativa de Su Majestad el Gobierno ha presentado la dimisión.

Según las referencias dadas por el Gobierno, que en primera plana consignamos con toda amplitud, el Sr. Canalejas fué a Palacio a las tres de la tarde llamado por el Rey.

El Monarca le dió cuenta de su propósito de indultar al séptimo reo de Callera.

El Sr. Canalejas elogió los generosos sentimientos del Soberano, y manifestó que como el Gobierno había adoptado un acuerdo contrario, consideraba que se había equivocado y presentaba la dimisión para dejar expedita la regla iniciativa.

Su Majestad le indicó que podía continuar el Gobierno; insistió el Sr. Canalejas en su dimisión, y aconsejó al Monarca que consultara antes de resolver respecto al nuevo Gobierno con los presidentes de las Cámaras y con los Sres. Moret y Maury.

El Sr. Canalejas, cuando salió de Palacio, avisó a los ministros, reuniéndose todos en el ministerio de Estado a las cuatro y media de la tarde.

Los ministros se enteraron de la entrevista del Sr. Canalejas con Su Majestad, y aprobaron su conducta.

Terminada el Consejo, el general Luque se trasladó a Palacio para someter a la firma de Su Majestad el decreto de indulto.

Al mismo tiempo que marchó a Palacio, avisaba por telégrafo al capitán general de Valladolid para que diera orden de suspender los preparativos de la ejecución.

El reo había entrado en capilla a la una de la tarde.

A las seis de la tarde próximamente empezaron las consultas.

Manifestó que había aconsejado a S. M. la continuación de la situación liberal.

Después estuvo el Sr. Moret. También dijo que aconsejó al Monarca la permanencia de los liberales en el Poder.

Después llegaron a Palacio los Sres. Maury y conde de Romanones, quienes a las ocho y cuarto no habían salido de la cámara regia.

Se anuncia, para plazo inmediato, que el ejército de operaciones en Melilla tomará la ofensiva invadiendo el territorio enemigo.

Parece que el propósito es razziar la zona que ha venido ocupando la jara.

El próximo martes se reunirá en el Congreso la minoría republicano-socialista, para tratar de su conducta en los debates parlamentarios.

GHARADA

—¡Machacho, lo que ha llovido!
—Pues repara cómo nieva.
—Es una tres cuatro cinco el campo bajo y la vega.
Desde tres primera dos, que lo ha visto el señor cura, me ha dicho que tiene el agua cara de un metro de altura.
—Pues yo tengo que marcharme, porque me espera Jacinto a ajustar una partida de excelente terciá cinco.
Dí que preparen el coche.
—¡Y te marchas de ese modo?
—Es a un pueblo muy cercano.
—¡Y cómo se llama?
—Todo.
L. Fernandez Rodriguez
(La solución mañana.)
Solución a la charada anterior:
A GU TI

GULTOS

Santo de mañana.—Santos Pablo, primer ermitaño; Máximo, Obispo; Mauro y Masario, abades, y Santa Secundina, Virgen y mártir.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde a las diez habrá rala mayor, y por la tarde proces y reserva.
En San Idelfonso, misa de Comunión a las ocho y media para la Asociación de Santa Teresa de Jesús, y al anochecer Exposición menor, meditación y reserva.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—A las 9.—Lady Godiva (estreno).—Los chorros del oro.
PRINCESA.—A las 8 3/4.—(Moda).—El drama de los venenos.
COMEDIA.—A las 9.—(12.º lunes de moda).—La alegría de vivir.
LARA.—A las 9 1/2.—La de los ojos de cielo.—A las 10 1/2.—La rima eterna (doble).
A las 6 1/2.—La gallina de los huevos de oro (dos actos).
APOLO.—A las 7.—La novela de ahora.—A las 9.—La niña de los besos.—A las 10 1/4.—(Sección doble).—Anta la risueña.
CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 1/2 (Doble).—Los jugadores (dos actos).—A las 10 1/2.—(Doble).—La perra gorda (tres actos).
ORVANTES.—Compañía cómica.—Director: Simón Raso.—A las 6 1/2.—(Doble).—Doña Clarines.—A las 9 1/2.—(Sencillo).—Los Reyes pasan.—A las 10 1/2.—(Doble).—El enemigo de las mujeres (tres actos).
ESLAVA.—A las 6.—(Doble).—El revisor.—A las 9 1/4.—La corte de Farán.—A las 10 1/2.—(Doble).—La mujer divorciada.
LATINA.—A las 4 de la tarde y a las 9 de la noche, secciones continuas de cinematógrafo.
Todos los días programas nuevos y estrenos de magníficas películas.
TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.
SALÓN MADRID.—Desde las 5 30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Margot la Foa, Carmen del Villar, hermanos Gómez, Amparito Medina y las hermanas Borrull.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	SITUACION	
	13 Enero de 1912	5 Enero de 1912
	Pesetas.	Cénts. Pesetas. Cénts.
ACTIVO		
Oro en caja.		
Del Tesoro.....	773.487	717.020'08
Del Banco.....	417.535.700'74	417.500.824'46
Consignado para pago de derechos de Aduanas.....	10.122'36	8.142'36
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:		
Del Tesoro.....	38.371.826'16	42.284.677'85
Del Banco.....	96.594.129'38	100.411.839'91
Plata.....	753.086.460'55	751.882.058'59
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	3.460.152'58	3.436.760'85
Billetes a cobrar en el día.....	3.222.900'83	4.691.209'06
Billetes al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Anticipo al Tesoro público, ley de 2 de Agosto de 1899.....	100.000.000	100.000.000
Pagos.....	298.737.449'31	299.023.208'84
Descuentos.....		
Pólizas de cuentas de crédito.....	422.659.935'45	428.261.635'45
Créditos disponibles.....	129.311.008'78	125.353.005'01
Pólizas de créditos con garantías.....	210.834.560'76	212.129.835'46
Créditos disponibles.....	88.552.902'35	87.436.638'10
Pagos de préstamos con garantía.....	9.118.783	8.093.332
Otros efectos en cartera.....	2.992.023'84	2.811.044'63
Corresponsales en el reino.....	15.436.049'92	13.502.859'17
Corresponsales en el extranjero.....	344.468.953'26	344.468.953'26
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	10.500.000	10.500.000
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.....	1.154.625	1.154.625
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....	13.367.051'88	13.367.051'88
Bienes inmuebles.....		
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	257.882'32	137.812'67
	2.676.718.311'71	2.691.578.134'41
PASIVO		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación.....	1.779.835 4 0	1.775.916.375
Cuentas corrientes.....	451.152.242'11	456.132.479'40
Cuentas corrientes en oro.....	634.354'01	583.232'82
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana.....	10.122'36	8.142'36
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana.....	11.563.120'51	11.258.747'17
Depósitos en efectivo.....	36.873.568'19	34.303.502'54
Su cuenta corriente de efectivo.....	83.433.672'35	42.474.332'81
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior.....		657.397'07
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....		
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 4 por 100.....	423.781'49	937.281'49
Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....	220.630'94	220.630'34
Por pago de Deuda exterior en oro.....	7.944.655'26	11.807.141'17
Por ingresos de Aduanas en oro.....	31.458.540'22	31.332.369'43
Reservas de contribuciones.....	1.025.730' 3	236.895'04
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	49.775.000'00	48.912.304'18
Ganancias y pérdidas.....	8.011.334'78	7.335.712'28
Diversas cuentas.....	94.360.179'97	99.361.590'71
	2.676.718.311'71	2.691.578.134'41

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 12 de Enero de 1912

ACCIONES	
Banc. Hispano-Colonial.....	147'10
Compañía de Tabacos de Filipinas.....	68'50
Compañía Transatlántica.....	00'00
Ferrocarril Orense a Vigo.....	18'75
Sociedad Hullera Española.....	142'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 12 de Enero de 1912

ACCIONES	
Unión Reñalera Española.....	97'00
Banco de Bilbao.....	820'00
Banco de Vizcaya.....	295'00
Crédito de la Unión Minera.....	440'00
Sociedad general de la Industria y Comercio.....	201'00
Hidroeléctrica Ibérica.....	111'00
Minas de Villadrid.....	83'00
Sierra Menara.....	000'00
Sierra Almagrera.....	7'00

Bolsa de París
Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94 3/4.—31 por 100 francés, 94 8/8.—Fabra.

El arriendo del teatro Real

Se ha resuelto por el ministerio de Instrucción pública el concurso abierto para el arriendo del teatro Real. La real orden dictada la publica la Gaceta de hoy, y dice así:
S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, vistos los pliegos presentados al concurso y siendo indubitablemente el más aceptable de todos ellos el firmado por D. Luis Calleja y D. Antonio Bosca, que se adjudique a estos dos señores, mancomunada y solidariamente, el arrendamiento del teatro Real, en la forma y condiciones señaladas en el pliego publicado en la Gaceta de Madrid de 8 de Diciembre último, y quedando ambos arrendatarios obligados a cumplir en todas sus partes las condiciones expresadas en el mismo, como igualmente las mejoras adicionales por ellos propuestas.
En la exposición de motivos que precede a la parte dispositiva se hace constar lo siguiente:
«En el pliego, suscrito por D. Luis Calleja y D. Antonio Bosca, además de comprometerse dichos señores a cumplir exactamente las



No bebas Más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 179

Depósitos: MADRID, Puerta del Sol, 5; Arenal, 3; Preciados, 35.—BARCELONA, calle del Call, 23.—CADIZ, P. aza de Isabel II. —MURCIA, A. Saizuer.—SEVILLA, Tatuán, 24.—VALENCIA, calle de S. Vicente, 17.—VALLADOLID, Angustias, 36.—ZARAGOZA, Don Alfonso II, 35.—PALMA DE MALLORCA, Harina, 34.

2.—CARTAGENA, J. Cottorruelo.—CORDOBA, Conde de Cadenas, 26.—GRANADA, Pl. S. Gil, 10.—MALAGA, Torrijos 74.—MURCIA, A. Saizuer.—SEVILLA, Tatuán, 24.—VALENCIA, calle de S. Vicente, 17.—VALLADOLID, Angustias, 36.—ZARAGOZA, Don Alfonso II, 35.—PALMA DE MALLORCA, Harina, 34.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8
Estranjero, trimestre.....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apertado de Correos, núm. 100

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Butele	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Cuinarria	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo	Agenda de Bolsillo
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar vietas, cosas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados los asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE LA CONTRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera B.W. 3,00 » En Provincias, 0,50 más.	PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera B.W. 2,00 » De un día en plana... 2,00 » Con cartera B.W. 2,50 » En Provincias, 0,50 más.

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones
Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.— Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

COCHES AUTOMOVILES DESDE 2.500 FR.

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, Paris (Francia)

Catálogo gratis y franco

LAS PILDORAS DE FOTTER

PARA LOS RIÑONES

Se encuentra de venta en todas las farmacias del mundo

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'25 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto al tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envía una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de

hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre cosas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 por 100 anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3'50 por 100 y sobre valores industriales al 4 1/2 por 100.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

Mannesmannrohren-Weker DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

Deutsche Rohrenwerke —Rath—

TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Düsseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELLECTUAL

CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO

NERVITA

El Gran Tónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

¿TIENE V. TOS Y NO DUERME?
NO GASTE TIEMPO

ELELIXIR CREOSOTADO DE SARRA

CALMA LA TOS. EVITA BRONQUITIS Y TISIS

Droguería de Sarra, Fabricante, Habana; y en las buenas farmacias

DINERO presta particular á personas formales. 500 Reembolsables en plazos 5 años. Sarraera H., postlag., BERLIN, 47.

¡Calor! ¡Calor!

Caloríferos de petróleo perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta casa. Calientapiés de muchísimos sistemas, calientamanos, calientaplatos, calientacamás, calientabedidas, calientaplanchas, calientaropa de baño.—Servicios de chimeneas. Precios FIJOS BARATOS UTENSILIOS de cocina irrompibles, exclusivos de esta casa, baterías completas. Cafeteras, asadores especiales. Filtros higiénicos para agua, á 3 ptas. 75 céntimos.

Antigua Casa Marin

12, Plaza de Herradores, 12

(Calle) (esq. á S. Felipe Neri)

Aparatos para aguas

MINERALES

y vinos espumosos. Últimas construcciones para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialista.

Hugo Mosblech

Colección Ehrenfeld, 279

Suministro de instalaciones completas.

Reparación á todos los países del mundo.

Se necesitan representantes donde no los haya aún.

Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Vermífugo

DE

B. A.

Fahnestock

Sta rival para el exterminio de los lombrices en niños y adultos. El lombrifugo B. A. un uso durante más de 70 años, cada año adquiere más fama y popularidad.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, orfiteo de dientes, convulsiones, apatía, vómito, etc.

Cuidado con los substitutos. Acétese sólo el que lleva las iniciales B. A.

Reservado únicamente por B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA

El Perfume Universal, presenta Murray & Lammas y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL

hermosa preparación que por su grato perfume gana siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosa.

La ZARZA PARRILLA

(BRISTOL)

el gran purificador, el cual cura el rumañismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS DE BRISTOL

son el mundo acreditadas y muy buscadas de tomar por sus acciones admirables.

En la enfermedad del hígado es el remedio primero, y no reconocible como PURGANTE casero.

Lámpara Sirius

De diámetro metálico.—Producción luz blanca y agradable.

—Gran duración y no se rompe al frotamiento al limpiar.—Fácil colocarse en todas posiciones.

Ha llegado á ser 16 bujías que consumen cinco, se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo una considerable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.